

El Consejo Ejecutivo

1. TOMA NOTA del cuarto informe del Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Nutrición; ³
2. DA LAS GRACIAS a los miembros del Comité por su labor;
3. EXPRESA a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación su gratitud por la excelente colaboración prestada;
4. SEÑALA a la atención de los gobiernos y del Director General las atinadas recomendaciones que el informe contiene;
5. PIDE que se transmitan a los miembros del Comité Mixto de Expertos las actas de los debates sobre esta cuestión; y además
6. PIDE al Director General que, en colaboración con el Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, convoque, si las disponibilidades de fondos lo permiten, una conferencia de representantes de los comités nacionales o grupos similares que actualmente se ocupan de la cuestión de las sustancias añadidas a los alimentos y de representantes de agrupaciones intergubernamentales y no gubernamentales interesadas en la materia; y
7. AUTORIZA la publicación del informe.